



CONGRESO DE LA REPUBLICA

NOTA DE PRENSA N° 038-2013

**CONGRESISTA LEONIDAS HUAYAMA PRESENTÓ
PROYECTO DE LEY ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE**

**NUEVA LEY UNIVERSITARIA BENEFICIARÍA A MILES DE ALUMNOS
PERUANOS**

El Congresista de la República, Leonidas Huayama Neira presentó, el día de ayer Jueves 09 de mayo, el Proyecto de Ley N° 2199 que modifica la Ley universitaria N° 23733 para permitir el ingreso directo a las universidades; la incorporación obligatoria del curso de un idioma extranjero y la inclusión de personas con discapacidad que beneficiaría a miles de estudiantes de todo el país.

Este nuevo sistema universitario peruano tiene por finalidad darles oportunidades a los jóvenes, pero con una cultura evaluativa más exigente en donde exista una relación estrecha entre la educación secundaria, la educación superior y las actividades productivas.

“Todos somos conscientes que la globalización está dando pasos agigantados y el Perú necesita estar a la altura de ello, es por eso que necesitamos un sistema que vaya acorde al desarrollo sostenible de nuestros pueblos, donde nuestros estudiantes de la secundaria tengan una estrecha vinculación con la universidad y no sea una valla para su ingreso, y así mismo la universidad se

integre con las actividades productivas de la Región”, sostuvo el Parlamentario Huayama Neira.

Además, precisó, que es de vital importancia que se incluya en el plan de estudios el curso de un idioma extranjero para obtener el Grado de Bachiller, “las universidades esperan hasta los últimos ciclos para prácticamente obligar a sus alumnos llevar un idioma extranjero, muchas de esas universidades lucran con esa realidad y crean institutos de idiomas donde se les cobra a los alumnos. Estando el curso de idioma extranjero sea inglés, portugués u otro idioma en el plan curricular sería totalmente gratuito”.

Huayama Neira informó, además, que para lograr que la nueva Ley Universitaria esté en la agenda del Pleno del Legislativo, la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso ha iniciado una serie de reuniones de trabajo con instituciones privadas, colegios profesionales y representantes de las diversas universidades del país. El trabajo responde a una estructura que irá modificándose de acuerdo a los aportes y sugerencias que harán los organismos e instituciones universitarias públicas y privadas participantes, además de desarrollar una serie de seminarios descentralizados en diversas sedes de universidades del interior del país, con la finalidad de elaborar también una propuesta de Nueva Ley Universitaria, sobre la base de proyectos de ley, anteproyectos de ley, legislación comparada y demás estudios sobre temas universitarios.

Sistema de Admisión

En el Proyecto de Ley presentado por el Congresista Huayama, el sistema de admisión es libre. Estableciéndose dos ciclos básicos de Estudios Generales

que durarán dos semestres. Para continuar los estudios universitarios, los alumnos deberán someterse a una evaluación que tiene tres componentes: Promedio de los dos ciclos (40%), Examen Final ((20%) y Promedio de los cinco grados de Educación Secundaria (40%). La sumatoria de las notas ponderadas de los tres componentes debe ser, mínimo, once (11) para continuar en la universidad.

“Aquí viene la exigencia de nuestro Proyecto de Ley, si el alumno aprueba la evaluación pasa al tercer ciclo en la universidad, en caso contrario, el alumno tiene la opción de convalidar sus estudios en otras instituciones de Educación Superior; es por ello que los estudiantes deberán prepararse aún más y las Instituciones de Educación Secundaria tendrán que innovar sus estrategias de enseñanza - aprendizaje”, explicó Huayama Neira.

Finalmente el parlamentario de “Gana Perú”, manifestó que la admisión para personas discapacitadas, se realizará bajo un sistema de previa calificación especial, de acuerdo con la Ley N° 29973”Ley General de la Persona con Discapacidad”.

Lima, 10, Mayo, 2013

SUSANA CAROLINA GUTIÉRREZ RIVERA
ÁREA DE PRENSA
#979739/ 969680951/ #956878364
DESPACHO DEL CONGRESISTA LEONIDAS HUAYAMA NEIRA



